

Tramadol20[®]

John Martin

comprimidos



FÓRMULA

Tramadol Clorhidrato **20 mg**
Excipientes c.s.p. **1 comp.**

Especies de destino: perros y gatos

Uso Veterinario
Industria Argentina



10 **60**
COMP COMP

INDICACIONES DE USO

Para tratamiento del dolor en traumas agudos. Dolor crónico. Dolor oncológico. Dolor osteoarticular y musculoesquelético. Para tratamiento del dolor post quirúrgico.

Dolores viscerales en general y síndromes urológicos en las distintas especies, síndrome posterior a la amputación, "miembro fantasma".

En pacientes con dolor refractario a otros tratamientos se sugiere su incorporación como parte de la terapia multimodal.

DOSIFICACIÓN Y MODO DE EMPLEO

El producto se administra por vía oral.

La dosis para caninos es de 1-4 mg/kg cada 6-8-12 hs. La dosis equivale a 1 comprimido cada 5 a 20 Kg de peso del animal dependiendo la dosis utilizada.

La dosis en felinos es de 1-3 mg/kg cada 6-8-12 hs, equivalente a ¼ a ¾ cada 5 kg dependiendo la dosis utilizada.

La posología, dosis y duración del tratamiento queda a criterio del veterinario interviniente.

FARMACOCINÉTICA DEL PRODUCTO

En perros después de la administración oral, la biodisponibilidad es de alrededor del 65%, pero existe una variabilidad inter-paciente significativa. El volumen de distribución es aproximadamente 3.8 l / kg. El aclaramiento total del cuerpo y la vida media son aproximadamente 55 ml / kg / min y 1,7 horas, respectivamente. Tramadol es ampliamente metabolizado a través de varias vías metabólicas. Al menos un metabolito (M1) tiene actividad agonista, pero es un metabolito menor en los perros; M1 tiene una vida media de aproximadamente 2 horas después de la administración oral de tramadol en perros.

FARMACODINAMIA DEL PRODUCTO

El tramadol posee un mecanismo dual de acción farmacológica. Posee actividad agonista, aunque de baja afinidad, sobre los receptores μ (6.000 veces menor que la de la morfina), pero el metabolito M1 tiene una afinidad hacia dicho receptor 4 – 200 veces mayor que el tramadol nativo. Los receptores opiáceos se encuentran acoplados a los receptores para Proteínas G funcionando como moduladores positivos o negativos de la transmisión sináptica. Los agonistas de los receptores opiáceos reducen el AMPc intracelular inhibiendo la ADC que, a su vez, modula la liberación de neurotransmisores nociceptivos como la sustancia P, la dopamina, la acetilcolina y la noradrenalina. El resultado final es la inhibición del estímulo nociceptivo.

Sin embargo, los efectos analgésicos del tramadol no son sólo consecuencia de sus efectos agonistas opiáceos. Una importante contribución a los efectos analgésicos, pero también a sus efectos adversos, es el bloqueo de la recaptación de aminas sinápticas. El tramadol inhibe la recaptación de la noradrenalina y de la serotonina en el sistema nervioso central y, de esta manera, impide la transmisión del dolor a través de la médula.

CONTRAINDICACIONES

No debe administrarse en pacientes con hipersensibilidad conocida al tramadol u otros opioides.

No administrar en hembras preñadas ni en lactancia.

Utilizar con precaución cuando se administra junto otros medicamentos que pueden causar depresión del sistema nervioso central o respiratorio. Se recomienda utilizar con precaución

en pacientes con trastornos convulsivos preexistentes o cuando reciben medicamentos que pueden reducir el umbral de convulsiones.

EFFECTOS ADVERSOS

El tramadol es bien tolerado en los perros y gatos.

Ocasionalmente podrían observarse los siguientes efectos adversos: efectos en el sistema nervioso central (sedación excesiva, agitación, ansiedad, temblor, mareo) o GI (inapetencia, vómitos, estreñimiento o diarrea).

En gatos se han notificado casos de disforia, midriasis y sialorrea.

ADVERTENCIAS

En casos de sobredosis pueden presentarse signos de somnolencia, mareos, bradicardia, dificultad respiratoria, miosis, alteraciones del sensorio y convulsiones.

En el caso de sobredosis por ingestión accidental, se sugiere inducir el vómito con el paciente consciente o por lavado gástrico.

El antídoto en caso de depresión respiratoria es la Naloxona. Dosis en caninos: 0,04 mg/kg IM, EV o SC.

Complementar el tratamiento con oxigenoterapia y apoyo ventilatorio de ser necesario.

En casos de convulsiones indicar diazepam.

Al igual que otros opiáceos, el tramadol se debe usar con precaución en animales gerontes o gravemente debilitados. Los pacientes con enfermedad renal o hepática pueden necesitar ajuste de dosis.

El medicamento debe retirarse gradualmente en animales que lo hayan recibido de forma prolongada.

CONSERVAR FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ANIMALES DOMÉSTICOS

Los envases utilizados deberán ser descartados de acuerdo a la legislación local vigente.

CENTRO NACIONAL DE INTOXICACIONES: 0800-333-0160

NO UTILIZAR FUERA DE SU FECHA DE VENCIMIENTO

PRESENTACIÓN

Envase conteniendo 1 blíster de 10 comprimidos.

Envase hospitalario conteniendo 6 blísters de 10 comprimidos cada uno.

CONSERVACIÓN

Conservar en su envase original entre 15°C y 30°C.

VENTA BAJO RECETA ARCHIVADA



JOHN MARTIN S.R.L.

Timoteo Gordillo 2460 (C1440EEX) CABA - Argentina

Tel: (011) 4687-6128 - info@john-martin.com.ar

D.T. Laura B. Omodeo

Farm. M.N° 9135

 SENASA Cert. N°: 22-061

 Est. Elab. Habilitado N° 8473

